



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 105

Fecha (dd/mm/aaaa): 08/07/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 002 2010 00240 00	Tutelas	MARIELA RUEDA BEDOYA	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL NORTE	Auto pone en conocimiento AUTO NIEGA SOLICITUD DE CESACION DE EFECTOS SANCION.	07/07/2021		
68001 31 03 002 2010 00240 00	Tutelas	MARIELA RUEDA BEDOYA	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL NORTE	Auto admite incidente	07/07/2021		
68001 31 03 002 2021 00040 00	Tutelas	LUDY LIZARAZO RINCON	COLPENSIONES	Auto admite incidente	07/07/2021		
68001 40 03 014 2021 00138 02	Tutelas	ANYELA SIRLEY RODRIGUEZ AVELLANEDA	COOMEVA EPS	Auto Decide Consulta REVOCA SANCION.	07/07/2021		
68001 31 03 002 2021 00144 00	Tutelas	NEIDER VILLADIEGO HERNANDEZ	EPAMS GIRON	Auto requiere	07/07/2021		
68001 31 03 002 2021 00182 00	Tutelas	FLOR ELBA NIÑO PEREZ	MINISTERIO DE DEFENSA	Auto admite tutela	07/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/07/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFLIA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


SANDRA MILENA DIAZ LIZARAZO
SECRETARIO